



ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES,
HIDALGO, 2024-2027.



ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE JUNIO DE 2025.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; LOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO SEGUNDO "DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO" DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, EL DÍA LUNES 16 DE JUNIO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, JESÚS OMAR ÁNGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, PARA CELEBRAR LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS, CON 13 TRECE MINUTOS, DEL DÍA LUNES 16 DE JUNIO DEL AÑO 2025, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO.
5. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
6. CLAUSURA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO.

EN ESTE PUNTO EL TESORERO MUNICIPAL C.P. GYLLMMARD HERNANDEZ CORONA, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO. Y SOLICITA AL AYUNTAMIENTO POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEA TURNADO A LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL. (EN ESTE PUNTO SE INTEGRA EL REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS).

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 54 PARRAFO SEGUNDO Y 55 DEL CAPÍTULO IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 104 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 17 DIECISIETE MINUTOS DEL DIA EN CURSO, DECRETA UN RECESO DE UNA HORA CON 30 MINUTOS Y DE ACUERDO AL ARTICULO 95 QUINQUIES FRACCION IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE, SESIONEN EL PUNTO A TRATAR

DURANTE ESTE INTER, REANUDANDO LA SESIÓN UNA VEZ QUE SE TENGA EMITIDO EL DICTAMEN Y FIRMADA EL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE, SIENDO LAS 21 VEINTIUN HORAS CON 05 CINCO MINUTOS DEL DIA LUNES 16 DE JUNIO DEL 2025, SE DA POR FINALIZADO EL RECESO Y SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL REALICE EL PASE DE LISTA A FIN DE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA REANUDAR LA **DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

(EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL MENCIONA QUE, EL REGIDOR FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ SE INTEGRA A LA SESION EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS).

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE VEINTIUN INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, JESÚS OMAR ÁNGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, EN CONSECUENCIA, SE REANUDA LA **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, SIENDO LAS 21 VEINTIUN HORAS CON 07 SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

SE RETOMA EL PUNTO CUATRO, REFERENTE AL ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO HACENDARIA, SELENE LARRAGOITI MOGICA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DA LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ISABEL LARA SANTOS, MENCIONA QUE ES IMPORTANTE EL AUMENTO DE APOYO AL ÁMBITO EDUCATIVO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESTA AGRADECIDA POR EL APOYO QUE SE HA DADO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICO MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ, MENCIONA QUE ES MUCHO EL INCREMENTO A LAS ASISTENCIAS SOCIALES.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA, MENCIONA ESE RUBRO ABARCA MUCHAS ÁREAS, COMO LO ES LA SALUD, APOYO A COMUNIDADES, ENTRE OTROS.

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN NOMINAL, MISMO QUE FUE APROBADO, POR 19 DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ, ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMENEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ANGEL RAMON CONCEPCION, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARIA JOSE BENITEZ TORRES, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESUS GUILLERMO VILLEGAS MARTINEZ, LAURA CARRILLO MORALES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCION, POR PARTE DE LA SINDICO JURÍDICO MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ Y DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO; **PRIMERO**. – SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO. **SEGUNDO**. – SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



1000

2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$6,027,562.04
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,693,897.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,478,259.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

\$115,902,230.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$746,462.35
2025	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	\$2,536,747.97

**TOTAL DE FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y
MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS**

\$3,283,210.32

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,006,570.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,381,911.00

**TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y
SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)**

\$5,388,481.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,065,472.00

**TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y
SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y
REFRESCOS)**

\$2,065,472.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,228,224.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

\$1,228,224.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,884,838.50
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,600,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,926,341.50

**TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN
OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A
LA FEDERACIÓN**

\$9,411,180.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,997,314.32
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$8,548,820.45
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,151,182.50
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,699,422.71

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS

\$25,896,739.98

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	INVERSION PÚBLICA	\$147,352.50

**TOTAL DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA**

\$147,352.50

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :	\$579,075,462.80
---	------------------

CAPITULO ESPECIAL (ART. 95 QUINQUES FRACC. III)		IMPORTE
2025	COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES	\$25,687,026.37

TERCERO. - SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA QUE PROMULGUE EL PRESENTE DECRETO PARA SU CUMPLIMIENTO Y SE ENVIÉ AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU PUBLICACIÓN.

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$579,075,462.80 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CINCO**, REFERENTE A LA APROBACIÓN Y FIRMA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE, DEL ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

EN ESTE PUNTO EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, PIDE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA **DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCION.

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCION. POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO.** - ES APROBADA EL ACTA DE LA **DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE ESTABLECE QUE QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN.

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS 21 VEINTIUN HORAS CON 28 VEINTIOCHO MINUTOS, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. —

LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.


C. SELENE LARRAGOITI MOGICA
SÍNDICA HACENDARIA


C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ
SÍNDICA JURÍDICA


C. FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. ALY MONSERRATE GUTIERREZ PORTES
REGIDORA


C. RUTILIO OVIEDO VELASCO
REGIDOR


C. ISABEL LARA SANTOS
REGIDORA


C. GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REGIDOR


C. CITLALY RUIZ CORTES
REGIDORA


C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO
REGIDOR


C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO
REGIDORA


C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION
REGIDOR


C. ITZEL RIVERA SAN JUAN
REGIDORA


C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES
REGIDORA

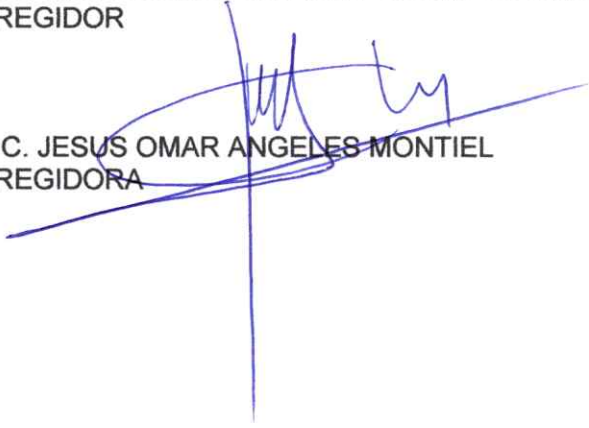

C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZÚÑIGA
REGIDOR

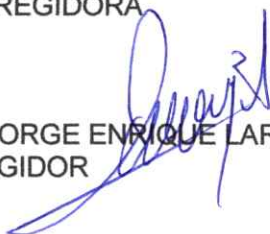

C. OCTAVIO ZÚÑIGA TRINIDAD
REGIDOR


C. JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ
REGIDORA


C. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ
REGIDOR


C. LAURA CARRILLO MORALES
REGIDORA


C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL
REGIDORA


C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR